

NOTICIERO GRANADINO

ANO XX
NÚMERO 4.566
FRANQUEO
CONCERTADO
DIARIO INDEPENDIENTE
Domingo 4 de Noviembre de 1933
Año de la Cruz, 2.º E
Toldado 2.º
MANUEL PARRA, 2

DEL MOMENTO

La colaboración ciudadana

Viene la opinión contemplando la obra demolidora de la vieja política realizada por el Directorio con un acatamiento que implica su absoluta identificación con los hombres que rigen los destinos de España, pero ya es cosa de ir pensando en que ha llegado la hora de exteriorizar el sentir que parece unánime y convertirlo en una fuerte corriente que marque rumbo para el mañana y que sea guía para hoy, en que casi por término la obra de destrucción, es cosa de ir mostrando preocupación por la labor reconstitutiva.

Acalladas las pasiones de los que perdieron su granjería, por la mano de hierro de un régimen de fuerza preciso en estos momentos, debemos preocuparnos del que ha de gobernar a España cuando derribado el trípode de la antigua política volvamos, o mejor dicho, instauramos un sistema constitucional diametralmente opuesto al que con apariencias legalistas nos rigió hasta el 13 de Septiembre último.

Precisa pues, ir agitando a esa opinión que constituirá la masa neutra en el anterior régimen y que con su pasividad toleró la comisión de los hechos más monstruosos en una nación que no había regateado sacrificio alguno para instalar un sistema de orden y prosperidad. No tengamos el criterio extremo de pretender, empleando la linterna de Diógenes, buscar hombres nuevos a toda ultranza. Dentro del antiguo régimen hubo quien atendiendo requerimientos patrióticos actuó en la vida pública, mejor dicho, pretendió actuar para llegar por los medios legales a la transformación de una forma de gobierno basada en la iniquidad más oscura, en un sistema de mayorías inspiadas en la moral y disciplina más rigurosa.

Y conste que no tratamos de defender grupos o partidos que murieron y bien muertos están. Pretendemos solamente aprovechar lo aprovechable de los hombres que se esforzaron por llegar a una regeneración del país sin faltar a ninguno pero con voluntad que no admitía dudas, y hacer ver la necesidad de que presten su atención y voluntad a la inteligencia y voluntad pueden contribuir a completar la obra del Directorio, cuando éste considere oportuna la letra que se concedió a tres meses vista y que nosotros entendemos debe prorrogarse mientras las circunstancias lo exijan, ni un momento más, ni un momento menos.

Esos hombres a los que nos referimos de ben surgir de movimientos de opinión que hasta ahora no se han hechos por antes de manera incontestable. La obra del Directorio debe ser labor de obra y no de palabras. La colaboración al asentamiento en tertulias y conversaciones privadas, es dejar abiertos los caminos a los que ahora parecen destruidos y tal vez no sufran más que un letargo convencional en espera de mejores épocas.

Y esto es censurable, francamente punible porque tan considerable debe ser la actuación de un ciudadano que obra por omisión como la del que procede con mala fe. El primero es culpable de la labor destructora del último régimen porque es origen inmediato con su desidia de todo el mal que se causa al país. El ejemplo de Italia está bien reciente. La obra de Mussolini es la obra de la voluntad de un hombre decidido a vencer para salvar la patria pero también es la obra de la colaboración decidida de quienes le sostienen. El parangón que se establece entre el gobernantero italiano y el general Primo de Rivera hay que prolongarlo a los dos pueblos, España igual que Italia debe dejar que actúen los que la conducen al éxito, pero cuando su aparición es precisa debe abandonar el platonismo, causa de todos sus males y recordar que a los pueblos se les puede moldear, pero que una vez puestos en marcha a nadie más que a ellos incumbe la obligación de no perder el movimiento iniciado.

AYUNTAMIENTO

Dos concursos

Habiendo acordado el Ayuntamiento la pintura de las habitaciones de las oficinas (unos 880 metros cuadrados), de los muebles de las mismas limitados a nogal y barnizados, y la adquisición de algunos muebles para dichas oficinas, se convoca un concurso que habrá de verificarse el próximo viernes, 9, a las once de la mañana, ante el Alcalde, para presentar proposiciones, a cuyo efecto, hasta esa día se podrán obtener datos concretos en la Secretaría del Ayuntamiento.

También se anuncia concurso para la construcción de una caja sobre chasis automóvil «Ford», a base de pesetas 1.000.

Las demás condiciones del concurso se encuentran a disposición de los concursantes en el Negociado de Policía urbana.

El plazo de admisión de solicitudes terminará a los ocho días de esta fecha. —Granada 3 de Noviembre de 1933.

Estado de la caja municipal

Movimiento de fondos el día 2 de Noviembre: —Ingresos: 3.879 pesetas; Ahorro de granos, 112; Adana, 1.000.

LA FESTIVIDAD DE ANTEAYER

¿Por qué no siempre igual?

Parecía el día de anteaayer que el ángel de la luz, con su trompeta de oro, iba despertando en las conciencias adormecidas por el indiferentismo religioso, su deber para los que la muerte separó de nuestro lado. Y a fe de sincero, la verdad ha estado en nuestro favor.

Por todas partes, el sentimiento a la oración parecía embalsamar la atmósfera. No solo aquí en Granada, sino en todo lugar. Cuando se aproxima la fecha de los difuntos, se acude al templo a implorar de la misericordia de Dios el descanso eterno de aquellas almas que se purifican en la iglesia purgante. Los templos son insuficientes para dar cabida a tantos centenares de fieles.

Algunos dirán, sin fundamento, que solo en ese día se abren las iglesias para saciar los espíritus una obligación para seres inmortales, como la tortura busca en día primavera una rama en la espesura del bosque para cantar con sentidos adentes una alabanza a su Criador.

No, los templos están de par en par siempre. En el confesionario, el sacerdote esperando a penitentes que se acerquen al púlpito azul de la penitencia; Jesucristo sacramentado, aguardando a las almas puras, en estado de gracia, que se acerquen a recibirle; la creencia de la inmortalidad, el premio o castigo en la otra vida conforme a nuestras obras; en una palabra, que el mismo dogma de anteaayer continúa en días sucesivos. Entonces, a que ese incorrecto proceder de muchos? ¿Es que solo les obligan a asistir a los cultos religiosos el precitado día? No. Mientras que tengamos salud y no impida causa justa, la obligación de buenos cristianos no les disculpa.

Además, ¿ya tenéis certeza que vuestros difuntos reposan con la palma de los bienaventurados? ¿Acaso no habrán padres que por condescender con la educación de sus hijos implemen sagrados? ¿De hermanos que atesoraron con perjuicio de su interés espiritual, para dejárselos, y que ahora distraigan grandes sumas en cosas superfluas y no dispongan de cierta cantidad para el culto? No olvidemos la obligación moral. Conforme nuestro comportamiento, así harán con nosotros. El tiempo guarda una medida, de la que pocas veces se equivoca.

Vos que anteaayer hicierais ese sacrificio de asistir a los oficios divinos, ¿por qué no lo hacéis siempre igual? No tengamos a nuestras conciencias en una insana insensatez. Los años pasan, las desilusiones se desdoran, las virtudes pierden su lozanía en un corazón glacial.

Dejar cosa propia en manos ajenas, es comprometerlo. Pasad la memoria por casos que han llegado a vuestros oídos, y os convencerá una dolorosa realidad. Hagamos cuanto esté en nuestro alcance por aquellos llamados seres cuyo recuerdo nos llena los ojos de lágrimas.

Sembremos nuestra futura felicidad con la práctica de las virtudes cristianas; pero no olvidemos elevar cotidianamente una oración por aquellas almas que desde la mansión del dolor nos la suplican por justo título de consanguinidad, de gratitud, de recuerdo, de agradecimiento, o, por lo menos, de caridad.

MANUEL BECERRA FERNÁNDEZ
Granada XI 923.

Carta abierta

Ayer recibimos la siguiente carta:

Sr. D. Francisco Martín, director de NOTICIERO GRANADINO.

Estimado amigo: Al regresar a Granada, después de unos días de ausencia, me enteré de que en el periódico de tu digna dirección se ha reproducido un suceso que publicó *La Monarquía*, de Madrid, donde se venían con menfesta mala fe especies injuriosas, que conviene desvanecer para colocar la verdad a salvo de propósitos difamatorios.

He de decir que la labor de la Comisión de Pleistas es simplemente organizadora y está desligada de la función administrativa; por de todas maneras, la especie vertida por *La Monarquía* es totalmente falsa puesto que la cantidad que ha reclamado no ha sido librada por el Ayuntamiento y, por lo tanto, no ha salido de las arcas municipales.

Hablar como lo hace el director de *La Monarquía* no es otra cosa que propagar conceptos calumniosos y contra ese procedimiento está el recurso de amparo en los Tribunales de Justicia, que es lo que haré, para que otra vez dicho señor ponga más tiento en su pluma.

Muchas gracias por la publicación de estas líneas y sabe estoy muy agradecido a q. e. t. m., Enrique Hernández Carrillo.

La tasa del azúcar y La Unión Comercial

Recordamos a todos los señores socios de esta entidad que desde hoy 4 de Noviembre, es la fecha acordada por la Junta de Abastos de expendir el kilo de azúcar plú, a 185 pesetas. —La Directiva.

De nuestro corresponsal en Alemania

El malhadado dólar

El canciller Stresemann ha ido en uno de sus discursos una expresión muy acertada para calificar la atmósfera, en que actualmente vive toda Alemania: «Atmósfera de Casas de Cambio». Esta palabra amarga solo puede concebirse quien está condenado a observar día y noche, lo que pasa en este país. La primera mirada que todo alemán echa a su diario, es dirigida sobre las cotizaciones de Bolsa. Por la tarde, tan pronto llegan las primeras noticias de las Bolsas de Berlín y Colonia, es la primera pregunta: «¿Cómo está el dólar?». No pasan dos horas y cualquiera los sabe y se arreglan de conformidad. Si el dólar ha subido, y casi todos los días sube—se apresuran todos los comerciantes, grandes y chicos, en cambiar inmediatamente todos los precios. Si por ejemplo a las 3 el kilo de manzanas aún valió 10 millones de marcos, costará 12 millones a las 5. Pasando de entre las 4 y 5 de la tarde por los grandes almacenes y tiendas, se puede observar, que en cada estante el tefé del departamento cambia las cifras en la tabla que indica los precios. Estas tablas son una novedad.

En los tiempos normales llevaba cada artículo de venta una etiqueta, en la cual el precio estaba marcado, y cambiar todos los precios costó un trabajo de dios. Con las fluctuaciones diarias de los precios era imposible seguir este sistema y había que inventar otro. Ahora lleva cada objeto un número de orden. Deseando saber el precio, hay que consultar este número con el mismo número en la tabla. El cambio de los precios en la tabla es relativamente sencillo y puede hacerse en una hora. Para simplificar aún más la calculación, muchos negocios han dado una cifra cardinal a cada objeto, que se multiplica con un multiplicador fijado diariamente de nuevo, conforme a la cotización del dólar. Sombreros, jabones, zapatos, papelería, guantes, todo se cambia de una vez y de igual modo.

Este método, por ser el más sencillo, es en muchos casos un abuso, que apenas se distingue de un dolo.

La industria ha adoptado el cálculo en marcos oro sobre la base del dólar. Si el cliente paga en papel, se convierte el importe en oro al cambio del dólar (dado para pagos telegráficos en Nueva York) del día bursátil de Berlín, que sigue a la entrada del importe. [Figuran cuantiosos miles de empleados se ven necesarios para efectuar trabajos absolutamente improductivos, consistentes en estos cálculos cientos, miles de empleados serían superfluos, principalmente en las Bancas, que en muchos casos han quintuplicado su personal contra el estado anárquico de la guerra, si nuestro sistema monetario fuese sano.]

Esta auto-sugestión de la omnipotencia del dólar, pues, es lo que el Canciller ha llamado una «atmósfera de Casas de Cambio», y en esta atmósfera respira el gran Imperio alemán con sus setenta millones de habitantes, y crecen los niños alemanes. Por un lado ganancias gigantes, por el otro cobranza tremenda. Es cosa sorprendente la facilidad con que se gastan billones. Pues: ¿qué es entonces un billón? La contestación a tal pregunta es siempre la misma: «chaga el cálculo y verá que es una friolera». Pero: ¿cómo calcular? Hoy se calcula la libra estaría en 1.900 millones, mañana en 1.850, pasado mañana ha subido otra vez.—En la tierra que escribimos estas líneas vale 2.800 millones.—Y así siguiendo.

Con que cambio pues puede uno contar? Y en que se basan estos continuos movimientos del cambio? Indudablemente, no puede haber ninguna apreciación del valor verdadero en estos saltos del cambio. La verdad es que no son más que especulaciones de bolsa, con fondo político, se comprende, que con esta mayoría de la gente ha perdido todo sentido las cifras. La pregunta algo desdenosa: ¿qué es un billón? será comprensible para los que poseen valores extranjeros, y tal vez para obreros y empleados, cuyos sueldos se adaptan elásticamente a la continua desvalorización del dinero. Pero amplios círculos de la clase media se hallan ante la alternativa, o de conseguir el billón o de morir de hambre. Muchos consiguen lo primero a fuerza de trabajo. Así, por ejemplo, el ex oficial de ejército, que se ha convertido en un vendedor ambulante, de jabones o cigarrillos, o el escritor, que ha encontrado un pequeño sueldo en las oficinas de la municipalidad, donde es ocupado en surtir los montones de billetes de banco de las entradas diarias. Víctimas, reunistas decrepitos e incapaces de acomodarse a las condiciones nuevas, venden el uno u otro de sus bienes, que les han quedado de los tiempos mejores, y se consideran felices, si no son clavados por unos mercachifles desalmados. Y si ya no tienen ninguna cosa más para vender, por lo que queda más romo, o que morir. La estadística semanal dice entonces: «muerte de inanición». En Berlín, en la última semana, no han sido menos de 70.

Una vez se llamó a los alemanes la nación de los pensadores. Un escritor independiente que hoy día en Alemania quisiera meditar sobre sistemas filosóficos y escribir libros sobre ellos, se moriría seguramente de hambre. Cosa parecida a los trastornos, por los que pasa ahora Alemania, no conoce la historia. Cualquier comparación

PARA LAS AUTORIDADES

La carestía de los huevos

En esta época del año se advierten ciertas carestías que sabemos obedecen a los manejos egoístas de especuladores e intermediarios, gente aprovechadora para la que no debe haber otras armas que la multa y la cárcel.

Hoy vamos a ocuparnos del precio de los huevos; artículo indispensable que no debiera expenderse a más de 0,20 por unidad y que, sin embargo, se cobra a 0,40, pues aunque hay huevos a 0,35 son tan pequeños y malos que el público los rechaza. Y resulta que para comprar un par de huevos de excelente calidad hay que desprenderse de ochenta céntimos. Un poco más y llegamos a la peseta.

Cotizaciones tan exagradas nos recuerdan los días calamitosos de la guerra mundial en que a toda España le faltó una ola de encarecimiento y angustia para la mayoría de las gentes y de «negocios» y pesetas para una minoría de vividores que trancaba el dolo ludo.

¿Cómo desde 0,25 y 0,30 el par a que llegaron a venderse los huevos en Granada se cotizan ahora a 0,40 uno? Los vendedores nos dirán que eso es culpa de los almacenistas y exportadores que se los cobran a ellos caros.

Pues contra estos caballeros del acarreo y del agio nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que les obliguen a cesar en sus manejos provocadores de la presente carestía. Ellos, los almacenistas, deben expender los huevos a los vendedores a un precio módico para que esos últimos los vendan más baratos al comprador que hoy se ve privado, al menos con pocos recursos, de adquirir un artículo tan necesario especialmente para niños y enfermos.

¿Que los expendedores son los fabricantes del encarecimiento? Pues sobre ellos recaigan las sanciones y que se enteren de que el imperio del dólar abusó hace meses y medio que del dólar en España y.

CONTACTOS ELÉCTRICOS

El alcalde de Omra ha comunicado al general Gobernador, que en el frente de la Era, de aquel término municipal, los cables del tranvía tienen contacto con los alambros de la población, y similitud de los efectos de la electricidad en la zona que pasa uno de los referidos vehículos.

Igual efecto produce el contacto que existe en la calle de Marjiles.

Abade el referido alcalde, que a consecuencia de lo expuesto, vienen ocurriendo frecuentes accidentes, a ganos de ellos a operarios que trabajan en la red, contrándose también en aquellos el sufrimiento del 29 del mes anterior por la caída de don Manuel Torres Urbano, llamada Anja García, que al tender ropas tocando a uno de los alambros sufrió quemaduras en las manos.

ASILLO DE HUÉRFANOS DE SAN JOSÉ

La Junta de Gobierno de esta benéfica institución ha acordado la provisión de quince plazas de acogida en dicho Asilo. Los aspirantes han de tener siete años cumplidos y no avar de diez, ser hijos de legítima o matrimonio canónico y de obreros, es decir, realmente los que se educaron en trabajos de construcción de fincas urbanas, han de ser notoriamente pobres, han de estar vacuados y no padecer enfermedad crónica ni haber sido, siendo preceptos los nacidos en Granada y los que además de ser huérfanos de padre o madre le sean también de madre.

Las solicitudes se han de dirigir al Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, Presidente, autorizadas por las personas a cuyo cargo esté el aspirante expresando su domicilio y si el huérfano tiene más hermanos, sus nombres y edad.

A la solicitud no acompañarán precisamente las partidas: sacramentales literales de bautismo (el pretendiente, el nacimiento de sus padres y defunción del padre y la de la madre si ésta hubiera fallecido) y certificaciones del maestro de la obra o taller en que el padre hubiese trabajado. Dichas solicitudes y documentos se entregarán en dicho Asilo desde esta fecha hasta el tres, inclusive, del próximo Diciembre, desde las diez a las doce de la mañana los días no festivos.

Granada tres de Noviembre de mil novecientos treinta y tres.—El Secretario, Manuel Bermúdez Robles.

MÚSICA EN EL PASEO

Hey, de cuatro a seis de la tarde, la banda municipal dará su acostumbrado concierto en el paseo del Sábado, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª La Montaña, pasodoble, Guerra.
- 2.ª Sevilla para el regalo, canción andaluza, Cañete.
- 3.ª La pascua de la Buda, danza del epto, Ller, Sotillo y Vela.
- 4.ª Sarsa y Daña, fantasía, Saint Saens.
- 5.ª Fantasía de la ópera de «La Doña», B. León.
- 6.ª Por la Patria, marcha, Román San José.

NOTICIAS BREVES

Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

Matilde Pérez, modista de sombreros, ofrece a su numerosa y distinguida clientela su nuevo domicilio en la calle Reyes Católicos, núm. 87, estrechamente inquirida.

LEA Y ANUNCIESE EN NOTICIERO GRANADINO.

En Isabel la Católica

Compañía de comedia de Juan Vila

Estreno de la colosal comedia en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada, *Inmaculada*.

Gran día hoy para el arte dramático en el teatro de Isabel la Católica: por la tarde, a las seis en punto, repetición de la colosal comedia de Fernández del Villar, estrenada anoche con éxito tan extraordinario como merecido, cuyo título es, *Inmaculada*, y por la noche a las nueve y media, *El paso del camello*, del mismo autor, que ha llenado el teatro las dos representaciones que de ella se han dado, y que el público verá y aplaudirá con el mismo entusiasmo tantas veces se represente. Los que se lamentan (con razón) de la decadencia del arte dramático, ahí tienen obras que son excepción de la regla, y que pueden echarse a pelar con las mejores del teatro español, con la seguridad de que no pierde el que en favor de ellas apueste.

El señor Fernández del Villar posee todas y cada una de las condiciones que debe poseer un buen dramaturgo: tiene mucho talento, mucho corazón, y gran cultura. La primera condición de lugar a que a traazar y desarrollar magistralmente el asunto o argumento de la obra, sosteniendo y haciendo aumentar gradualmente el interés del público, desde el principio hasta el fin de la obra; la segunda, le hace llegar hondo, muy hondo, al corazón de los espectadores; la tercera, le coloca entre el número de los buenos escritores que dominan el habla castellana.

Pero sobre estas tres condiciones magníficas que tan en alto grado posee, el señor Fernández del Villar tiene otra en adición que, en opinión de los que están en la vanguardia, vale incomparablemente más que las otras, con valer las otras: el señor Fernández del Villar posee ideas elevadas, grandes, nobles, que le colocan a inmensa altura sobre la mayoría de los dramaturgos que matan los talentos que a Dios pugnó concederles, en asuntos baladíes, chabacanos, indecorosos y grotescos, y se venían y vuelcan voluntariamente en el fango los que tan vez nacieron con alas para escalar las alturas.

El argumento de *Inmaculada*? Precioso, interesantísimo, ideal, y al mismo tiempo muy real y muy humano. No es posible, a la hora en que esto se escribe, ser punto por punto, ni es necesario tampoco. En esa obra hay, como en la vida, almas grandes, eubílicas, como la del Párrico y la de *Inmaculada* y sus hijas, almas vulgares. Las frases de *Inmaculada*, que se presentan impecablemente al mundo para salvar la honra de su hermano y librarle tal vez de la muerte, son sublimes. ¿Qué se importa el juicio del mundo, dice, si yo me mi alma y sabé que soy inocente?

El Sr. Mario, que interpretó el papel de Párrico, estuvo inmenso, colosal: no se le podía llegar, humanamente hablando, a más altura en el arte dramático. El público, hondamente conmovido, aplaudió y por su arte prodigioso, lo aplaudió, dando, le prolongadas ovaciones, como pocas veces se han dado a un actor. La afonía de Moneró consiguió fantástico efecto en un momento legítimo, porque, además de su arte, experimentó en todas o, raciones, el papel de *Inmaculada* parecía, cortado, como vulgamente se dice, expresamente para ella. Su esbelta y fina figura, su voz armoniosa, de timbre dulce y delicado, todo contribuía a dar una ver realce y a realzar el personaje, ya íntimo de suyo. En la escena del acto segundo sobre todo, cuando confiesa a su tío el Párrico que ha cometido una gran falta (que no hay tal), estuvo deliciosa.

Todos los demás, no sencillamente contribuyeron al éxito, sino que realizaron y valoraron la obra con un perfeccionamiento y excelente labor; y si no detalló la de cada uno, no es por falta de voluntad, sino por falta de tiempo. ¡Vaya, porque están pidiéndome ya y esperando el estreno en las cajas!

El señor Fernández del Villar fue llamado al palco escénico muchas veces por el público, y aplaudido extraordinariamente, pero de veras, cordialmente. Nueva y más sincera aplauso para el señor Fernández del Villar y para la Compañía.

Y ahora, apañe y para terminar, un aplauso especial para los estudiantes de las alturas, que con sus entusiasmos y continuas ovaciones a los actores y al autor, demostraron plenamente anoche que están en distingu.

MARTIN SCHEROFF.

FERRE TANA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Paseo de San Agustín, 12 y 13

Granada - 7a. planta, 225

Hermos, baratos, y dignos, trajes, herramientas de todas clases y accesorios para casa.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Despachando con el Rey

Madrid 3.—El presidente del Directorio despachó hoy con el Rey a la hora de costumbre.

Al salir de Palacio no hizo a los periodistas manifestación alguna de interés.

Visitando al Presidente. En favor de un poco

Madrid 3.—Esta mañana el marqués de Estella despachó en el Ministerio de la Guerra con el subsecretario de Estado y los encargados de Hacienda y Fomento.

También visitaron al Presidente el marqués de Larios, el marqués de Valdey y el abogado señor Rodríguez Jurado, defensor del reo Rabazo, condenado a muerte por la Audiencia de Sevilla.

El señor Rodríguez Jurado realizó gestiones en favor del indulto de dicho reo.

Sobre una noticia. El sustituto de Estella

Madrid 3.—En la oficina de información de la Presidencia, facilitaron hoy la siguiente nota:

«Algun periódico, hablando del proyectado viaje de los Reyes a Italia, que serán acompañados por el señor Primo de Rivera, ha forjado una noticia imaginaria respecto del sustituto del Presidente en el Gobierno.

Ni el Rey ni el Directorio se han ocupado de esto, siendo imposible que se pueda recoger ninguna idea sobre el particular.»

El Presidente y los periódicos

Madrid 3.—También se ha facilitado esta mañana una nota en la que se dice que el Presidente agradece mucho al periódico «La Acción» la acertada explicación en que inspira sus manifestaciones respecto a que ahora no les periódicos.

En efecto de lo que mas puede interesar a España y del Extranjero, está enterado por razón de su cargo. De doctrina lo sabe por mediación de su secretario y de aquello que tiene carácter episódico y ameno, no puede enterarse por falta de tiempo, y no hay para que extenderse en mas explicaciones, pues el hecho mismo de hacerlo prueba que el Presidente algo lee y de algo se entera.

Primo de Rivera en la Presidencia

Madrid 3.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, con objeto de recibir en audiencia a numerosas personas que le tenían solicitada, después de haber despachado con los encargados de los diversos Ministerios.

La Administración Local

Madrid 3.—Parece que el Directorio tiene muy adelantado el estudio de un proyecto reformando el régimen de Administración Local, y que no tardará en llevarlo a la práctica.

El general Bazán

Madrid 3.—Procedente de Marruecos llegó hoy a esta corte el general Bazán, presidente de la Comisión dictaminadora sobre las responsabilidades militares.

Los secretarios municipales

Madrid 3.—Una Comisión de secretarios municipales presidida por el señor Ruano visitó hoy al señor Primo de Rivera exponiendo las aspiraciones de dicha clase.

Dimisiones y excedencias

Madrid 3.—Ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de la Sección de Farmacia de la Dirección de Sanidad doctor Macario Bias.

También han solicitado su excedencia varios inspectores de Sanidad.

Creación de una Junta económica

Madrid 3.—El director general de Orden Público ha constituido una Junta económica que compondrán el subdirector, el inspector general, el coronel de Seguridad, el jefe de la Sección administrativa, como secretario, y algún otro técnico cuyos servicios se estimen precisos.

Tendrá por objeto dicha Junta la habilitación de locales, adquisición de material, etc.

Rodríguez de Viguri

Madrid 4.—El exministro conservador señor Rodríguez de Viguri tomará posesión el día 11 del cargo de auditor de la 6.ª Región (Burgos) para el que ha sido designado recientemente.

Vendrá a Madrid a mediados de Febrero para actuar como defensor del general Navarro.

Los que gobernarán después

Madrid 3.—Según el «ABC» están equivocados quienes creen que don Antonio Maura y sus amigos, sustituirán al Directorio militar, cuando éste deje las riendas del Poder.

El señor Maura, aunque considera provisional el 13 de Septiembre, continuará en su aislamiento presente.

Es probable que se constituya un partido, en el que se agrupen todas aquellas personas que simpatizaron con el orden y el prestigio del Poder público y aquellas otras que se unieron aunque tímidamente a las organizaciones representativas de fuerzas vivas del país.

El general Ayala

Madrid 3.—La «Gaceta» publica hoy un decreto disponiendo que el general de división don Ataulfo Ayala y López, que pasará a la segunda reserva el día 10 del corriente, continúe actuando como consejero del Supremo de Guerra y Marina, mientras se sustancia la causa que instruye.

Los derechos del personal de la Armada

Madrid 3.—Según disposición que hoy publica la «Gaceta» se hace extensivo al personal de la Armada, el decreto que regula los derechos del personal del Ejército.

En su virtud todo jefe y oficial podrá obtener el pape a la situación de supernumerario, excepto en los casos de movilización, pero no podrá ascender sino lleva tres años de servicio activo en cada grado, ni se contará el tiempo que esté de supernumerario, para la concesión del retiro y Cruz de la Orden de San Hermenegido.

El expresado decreto no tendrá aplicación para los que se hallan actualmente en la situación de supernumerario, hasta pasados dos meses.

A cuantos no soliciten dentro del plazo señalado la vuelta a activo se les aplicarán los efectos de la referida disposición.

Noticias de la Presidencia

Madrid 3.—Como sábado el Presidente del Directorio recibió hoy más de treinta visitas, entre ellas las de Mr. y Mme. Van Egen quienes le invitaron a una exposición de flores.

También le visitó una comisión de fabricantes de pasta de copa de toda España, que le rogaron se tengan en cuenta sus aspiraciones al concertar el tratado comercial con Italia.

Otra comisión presidida por el duque de Infantado en representación de las fuerzas vivas de Almería, que desean se considere a dicha población, capital de la Mancha al establecerse la nueva demarcación regional.

Dijo el señor Primo de Rivera que antes de establecerse dicha división se dirá a todos los españoles como ocurrió en el pleito de la Alta Silera.

Entero del estado ruinoso en que se halla el Templo de Santa Quiteria, prometió que se haría un libramiento de diez mil pesetas para comenzar las obras de reparación.

Una Comisión de señores sacerdotes pidió al marqués de Estella que con arreglo a lo concordado se le incluyera en el turno de preferencia para la provisión de canongías.

Esta petición la tienen hecha desde el mes de Mayo último en nombre de 28 sacerdotes que reúnen las condiciones exigidas y que llevan más de 40 años de servicio.

Visitó también al marqués de Estella una Comisión de fabricantes de papel de hilo que solicitaron se utilice en las oficinas del Estado.

Otra de padres de soldados de cuota que le hicieron presente que al iniciarse la repatriación de las fuerzas en Marruecos han sido licenciados muchos soldados de cuota de los años 20 y 21 pero que el licenciamiento no ha sido completo por no haber continuado la repatriación.

Solicitaron también contestación al escrito que presentaron días pasados y preguntaron acerca de la situación de los soldados de cuota del año 22 que ya cumplieron.

Por último una Comisión de profesores de cultura física pidió al presidente la reglamentación de dicha enseñanza en los centros docentes.

La Diputación de Valladolid

Madrid 3.—Los representantes de la Diputación de Valladolid estuvieron hoy en la Presidencia para solicitar que en caso de no seguir la actual división territorial, sea ella capital en la nueva demarcación, agregándosele las provincias de Zamora, Segovia y Salamanca.

También solicita que en caso de suprimirse el contingente provincial, señale a las Diputaciones otras fuentes de recursos con que suplir a esta tan importante que se les restaría.

No pudieron ver al Presidente y entregaron un escrito al coronel Nouvilas.

Los delegados gubernativos

Madrid 3.—El coronel del 10.º Regimiento de Artillería al frente de todos los jefes y oficiales de dicho Cuerpo, estuvo hoy en el Ministerio de la Gobernación, ofreciéndose para ocupar los cargos de delegados gubernativos.

Los vecinos de Madrid

Madrid 3.—Los presidentes de las Asociaciones de vecinos de Madrid del extrarradio, han entregado al Directorio un escrito formulando diversas peticiones relacionadas con la urbanización de las afueras de esta Corte, canalización del río Manzanares y construcción de la gran Avenida Hispano-Americana, para lo cual deben efectuarse las expropiaciones con arreglo a la plus valía y no como ha propuesto el arquitecto autor del proyecto.

El régimen aduanero

Madrid 3.—En la Presidencia estuvo esta tarde el delegado de la Cámara

Agricultores de Fernando Poo, pidiendo al señor Primo de Rivera que se ponga en vigor el Real Decreto de 28 de Agosto último, sobre el régimen aduanero.

También estuvo el delegado de Fomento de la Alta Comisaría de España en Marruecos, señor Pérez Peláez.

Los dueños de hoteles

Madrid 3.—Otras de las visitas que recibió esta tarde el general Primo de Rivera, fue la de una delegación de dueños de grandes hoteles, que solicitaron sean atendidas las demandas formuladas en la última asamblea que celebraron, especialmente en la relacionada con la rebaja de la contribución.

Material ferroviario

Madrid 3.—Por la delegación regia de transportes se ha ordenado a la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que sin demora alguna, dote a la estación de Huelva de material ferroviario necesario para el tráfico, atendiendo así la queja de que se hizo eco hace varios días «El Imparcial».

Las subsistencias

Madrid 3.—Se ha firmado hoy un Decreto facultando al Gobierno para regular el precio de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensable.

Reunión del Supremo

Madrid 3.—Hoy se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, informando favorablemente la propuesta de la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, muerto gloriosamente en Monte Arruit, durante la retirada de la columna del general Navarro.

También se desestimaron varios asuntos por méritos de guerra y se concedieron dos, uno a un teniente del Tercio muerto en Africa y otro al alférez de Regulares señor Las Marias.

Un crecimiento

Madrid 3.—El exdiputado a Cortes capitán del ejército señor Saavedra, presidente del marqués de Alhucemas, se ha ofrecido para ocupar el cargo de delegado gubernativo.

La causa por el convoy a Tizna

Madrid 3.—Hoy celebró sesión plenaria el Consejo Supremo ocupándose de la causa seguida por el famoso convoy a Tizna.

El defensor del general Cavallanti es el general Saro; el del general Tuyo es el coronel don León Fernández Casas; el del coronel Lacanai, el también coronel Fernández Piñero y el del coronel Silvent de Igual graduación.

Puerto del Bazo Español de Cráter

Continuación de ayer

Interior 4 por 100	70	70
Amortizable 4 por 100	00	03
Amortizable 5 por 100	94	50
Exteriores 4 por 100	00	00
Exteriores 5 por 100	00	00
Tesoro 4 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	000	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispanoamericano	000	00
Seguros de Fomento	00	25
Banco y Ordinaria	36	75
Acciones Tabaco	240	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	43	40
LIBRAS ESTERLINAS	33	56
Dólares	0	60
Yenes	7	53
Libras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Miscelánea

Un hombre muerto

Madrid 3.—En las primeras horas de la mañana, varios transeúntes condujeron a la casa de socorro del Puente de Toledo, a un individuo que padecía un ataque de alcoholismo y que falleció a poco de ingresar.

El Juzgado se personó en el referido establecimiento benéfico identificando al cadáver, que resultó ser el de un individuo llamado Florentino Bermejo de 40 años sin domicilio.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Accidente automovilista

Madrid 3.—En el kilómetro 7 de la carretera de Carabanchel, frente al colegio de Santa Bárbara, ocurrió hoy un accidente automovilista que costó la vida a un soldado.

Un auto de Intendencia conducido por Emilio Paso que llevaba como ayudante al soldado José Martín, chocó violentamente a causa de un falso viraje, con la columna del tranvía, invadiendo la acera y causando desperfectos en el edificio.

Los ocupantes del vehículo fueron despedidos violentamente.

Recogidos por unos transeúntes y trasladados a la casa de socorro mas próxima, los médicos apresaron a Martín heridas gravísimas a causa de las cuales falleció a poco de ingresar en el hospital de Carabanchel, a donde fueron trasladados.

El conductor Paso, resultó con lesiones

nes de pronóstico reservado y el otro soldado lleso.

Palatinas

Cumplimentando a don Alfonso. Audiencias

Madrid 3.—Hoy cumplimentaron al Monarca el Cardenal Primado, doctor Reig, los duques de Tovar y del Infantado y el marqués de Pineda.

En audiencia recibió el Soberano a don José Rodríguez de Juliá, presidente de la Asociación Real y Pontificia de represión de la blasfemia, a la viuda del señor Alcaá Galiano, al señor Pascual Río, a don Joaquín Echagüa, a don Vicente Artuña y a don Carlos Réguez.

Arlegui en Palacio

Madrid 3.—La Reina madre doña María Cristina, fue cumplimentada hoy por el director general de Orden público, señor Arlegui.

El temporal

En Murcia

Murcia 3.—Sigue decreciendo el río Segura. Se han tranquilizado los agricultores de la vega baja, esperando salvar las cosechas. Las pérdidas por el temporal son muy elevadas.

En Valencia

Valencia 3.—Comienza a renacer la tranquilidad en toda la Huerta. Las noticias de Cullera no confirman la muerte del guarda Pascual Río, a quien se supuso víctima de los temporales.

Decrece el río Júcar.

Los daños causados en el puente de Lucar, ascienden a treinta mil pesetas. Se ha malogrado casi toda la cosecha. La consternación entre los damnificados es grande.

En Alira ha quedado restablecido el servicio ferroviario.

Las cosechas también se pueden considerar perdidas en este término, por lo que los vecinos han solicitado que se consideren inhábiles a los efectos comerciales los días que ha durado el temporal y que tampoco se cobre por las compañías, el derecho de almacenaje de las mercancías que se hallan depositadas en las estaciones.

El Gobernador civil ha transmitido el ruego al Gobierno, haciendo ver que se trata de una obra de justicia.

Mañana dicha autoridad visitará Alira y otros pueblos damnificados.

La comunicación entre Alira, Gandia, Denia y Cullera, ha quedado restablecida.

Los trenes llegan con gran retraso, porque entre los kilómetros 68 y 80, la vía se encuentra removida y han de marchar con lentitud para evitar una catástrofe.

Brigadas de obreros trabajan en la reparación de la vía. Se espera que mañana quede restablecida la anomalía ferroviaria.

Provincias

Vecinos que debutan en Cabildo

Sevilla 3.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, tomaron parte varios concejales y cuatro vecinos. El industrial don Vicente Llorente, ex-poseo que el anterior Ayuntamiento, por influencias de un concejal, prohibió a los cafés las sillas y veladores en las aceras de la calle de Sierpes y en cambio las conlació a los casinos.

El médico don Domingo Oliveras formuló varias denuncias de carácter local. Por último, otro vecino elogió la disposición del Directorio, censurando al alcalde. Este le llamó al orden y le retiró la palabra.

El infante don Carlos a Vilamariño

Sevilla 3.—Ha marchado a su finca de Vilamariño el infante don Carlos. Regresará a esta capital en la próxima semana.

El general Cabanellas. Inauguración de un monumento

Córdoba 3.—En el rápido marchó a Madrid el general Cabanellas, después de inspeccionar en varias plazas las escuelas prácticas realizadas por las fuerzas de caballería.

Volvió a Córdoba cuando se inauguró el monumento al Gran Capitán. Para esta fecha se organizan diversos festejos.

También vendrá para presenciar el acto, la infanta Isabel.

Demente suicida. Movimiento de buques

Málaga 3.—Comunican de Alora que el demente Diego Palomero, se arrojó al paso del tren, quedando destruido.

Ha entrado en este puerto el vapor «España» número 5, que comenzó a descargar el material de guerra que trae para el Ejército.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 3.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche, a los periodistas, la siguiente nota:

El general en jefe del Ejército de operaciones de España en Marruecos, comunicó a este ministerio lo siguiente:

Zona Oriental.—Desde Alhucemas siguen viéndose en la costa de Axdir, como en días anteriores, grupos de moros, en actitud pacífica.

A causa del temporal reinante, no pudo salir tampoco hoy el vapor «Alerta».

Sobre la posición Chamorro, cayó una chispa eléctrica, hiriendo grave al soldado Manuel Oca y levemente a otros varios, siendo evacuado el primero, y continuando en la posición los restantes.

La crecida del río Nekorh ha imposibilitado el pago del camino de Tistufin a Quebdan, extendiéndose las aguas a Segangan por Kadur.

A consecuencia de la tormenta que descargó sobre Alfrau, ha quedado inutilizada la línea telefónica.

Un disparo del enemigo mató al teniente ayudante de la 4.ª bandera del Tercio, don Julio Company cuyo cadáver fue evacuado a Drus.

Durante la noche pasada el chefi Abdián-Aixa, en unión de los suyos, atacó al poblado de Midar, entablándose una violenta lucha.

Resultaron muertos un familiar del chefi y varios partidarios. Sufrieron también bajas los indígenas del poblado.

A causa del mal tiempo no volaron los aeroplanos.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Un hombre hidrófobo

Arcila 3.—El antiguo administrador de Correos en esta población marchaba hoy a Tánger en automóvil, acompañado de una hija suya, para someterse al tratamiento antirrábico, por haber sido mordido hace días por un perro, sin que le diera importancia al caso.

Cuando el automóvil llegaba al puente internacional que establece la comunicación entre esta ciudad y Tánger, don Guillermo Jiménez que así se llama el funcionario de Correos, sufrió un acceso furioso de hidrofobia, huyendo la hija y el chófer.

El señor Jiménez falleció a fuerza de terribles convulsiones.

Actualmente se hallaba excedente y había sido destinado a Guadalupe, para donde se proponía salir estos días.

Campamento destruido

Melilla 3.—Algunos indígenas habitantes de Aidi, manifestaron que los aeroplanos han destruido con sus bombas «un campamento».

Los prisioneros así como las fuerzas

Pasan los telegramas a 3.ª plana

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

rebeldes que los vigilan, se han trasladado a Kammur.

Malhechores detenidos
Larache 3.—Fuerzas de la melalla han detenido a los malhechores que saquearon el velero «Alkalon» llevándose numerosos sacos de harina y cometiéndolo a tropelías.

Noticias del campo redondo
Tetuán 3.—Confidentes llegados del campo rebelde, dan cuenta de estar construyendo grandes alcázaros en el zoco el Jemis, Tangu y Kadur, instalándose líneas telefónicas.

Esto produce descontento entre los kabilenos, que temen que Abd-el-Krim tome el propósito de llegar a un acuerdo con los cristianos.

Tampoco se recatan en mostrar su disgusto por las grandes dimensiones de las alcázaros, entendiéndose que así constituyen mejor blanco para los avia-

dores. Abd-el-Krim ha prohibido la compra de municiones, alegando que su Majestad provee abundantemente con ellas a la harka.

Temeroso de que lo asesinen, ha establecido una guardia para su seguridad personal. En su casa varios indígenas de su confianza, registran a los visitantes previamente.

Barcelona

Sospechosos detenidos

Barcelona 3.—En la calle del Hospital, el juez permanente de la Capitania general, don Cristóbal Hernández, advirtió que le seguían dos individuos.

Detenidos los sospechosos por los agentes de policía que acompañaban al juez, resultaron llamarse Salvador Borrás y José Castellá, ambos naturales de la provincia de Lérida.

Al primero se le ocuparon dos navajas de regulares dimensiones y a Borrás varios documentos.

Declararon que se proponían embarcar con rumbo a América, agregando que se hospedaban en el domicilio de José Hortela.

La policía efectuó un registro en dicha vivienda, incautándose de una pistola.

Los detenidos pasaron a disposición del juzgado de guardia.

Una detención. El general Arlegui

Barcelona 3.—Por desatento a la autoridad ha sido detenido el exalcalde y cabo del somaten de Cambrils.

Se asegura que dentro de breves días llegará a esta población el general Arlegui, con objeto de inspeccionar los servicios policíacos.

Se alojara en el domicilio de una personalidad barcelonesa amiga suya.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 5

BALOMPIE

El partido de ayer

Gimnástica de Triana I tanto Español F.C.

Hemos presenciado un partido francamente malo; tan aburrido como no recordamos otro; a ello han contribuido la flojedad de los equipos contendientes. A la hora de empezar fallaban al «Español» varios jugadores y hubo de salir Corro que estaba de espectador y aun lo hubiese hecho, pues su actuación fue desastrosa; también vistió el equipo, Perdiguer; cómo estaría la cosa!

Barruntábamos el fracaso, y lo pronosticamos para tardes sucesivas y casi afirmamos que de seguir por este camino se acabaría con la afición.

El equipo de la «Gimnástica de Triana» no es el mejor ni peor que el malo de los que llevamos visto; tiene tres buenos elementos; el delantero centro Navarro, el extremo izquierdo y el defensa derecho.

Domina el primer juego de regateo y es bastante rápido; su compañero de ataque es el más práctico de todos; durante el primer tiempo actuó brillantemente, centrando en muchas ocasiones; la defensa fue justamente ovariada en sus constantes intervenciones, siempre oportunísimas; el otro defensa cumplió; el resto del equipo muy deficiente.

Del «Español» es mejor no hablar; muy malos todos, sin excepción; a ninguno han perdido hoy, cuando más fáciles hubiese sido el triunfo. ¡Cosas del balompié!

Nadie diría que este fue el equipo que venció al «Mirandilla»; mejor dicho: si pudiera decirse, pues aquel día se ganó por chiripa; pero de cualquier modo, han perdido con un equipo medianísimo.

Como siempre nos hemos preciado de hablar muy claro, vamos a decir unas verdades: 1.º Ni Corro, ni Perdiguer, ni Soto, ni Muñoz, están en condiciones de salir en un equipo de esa clase; su presencia en él, es un engaño para el público que acude en la creencia de ver jugar al balompié.

2.º Pomposamente se vienen anunciando equipos que después resultan verdaderos camellos; «salvo «Mirandilla», todos los que hemos visto son de lo peor de su clase. Comprendemos que la intención de los «Directores» ha sido contratar buenos equipos; que quizás les hayan engañado con falsas referencias; mas sea lo que sea, el caso es que vamos de mal en peor; que se va uno malo y el que le sigue es peor.

El resultado de esto va a ser que el público se llame a engaño y los partidos se celebren en familia; hay que poner remedio si no quieren pasar a mayores.

3.º En los programas no deben anunciarse ni nombres de jugadores, de árbitros, de jueces de línea, hora de los encuentros, etcétera, etcétera, porque todo esto es música de feria; ni por casualidad se cample un día lo anunciado y así pasó lo que ayer; el partido empezó media hora después y terminó de noche; faltaron tres de los jugadores anunciados y los sustituyeron otros que no estaban incluidos ni entre los suplentes.

Comenzó a arbitrar el partido el señor Cospedal, tampoco anunciado, y tuvo que retirarse en vista de la actitud del público que no toleró su desdichada actuación; en su lugar siguió el señor Cristia.

Y en el camino de la sinceridad diremos a este señor que aunque hay una parte de público que aplaude el que se castigue todo cuanto ocurra en el campo, hay otra parte que sabe que eso no debe hacerse, no puede hacerse; en su afán de verlo todo, ha tenido en las dos últimas tardes equivocaciones lamentabilísimas; reconocemos su espíritu de imparcialidad y sus conocimientos, de balompié poco comunes en esta tierra, y por eso le suplicamos que en tardes próximas no castigue más que las faltas intencionadas aunque haya algún inteligente que muestre su desagrado; tenga siempre presente que puede ser tan pernicioso el exceso de castigos como la continua impunidad.

No reñamos jugadas, por evitar al lector enterarse de cosas desagradables; fueren escasísimos los momentos de interés que hubo.

El tanto de la victoria lo consiguió con los sevillanos mediante un golpe de castigo que se tiró al Español y que motivó fuerte discusión en la que tomó parte el público repartiéndose mamporros en abundancia.

Fue un digno remate de tal partido.

A. MOLINA

El encuentro Español-España

Cada día son más apasionados los comentarios que se hacen acerca de este partido.

Adelantamos hoy a nuestros lectores las listas probables de ambos equipos. Jugarán por el Español: Bloy—Cano—García—García (J), Arrans y Benítez—Bueno, Orts, Serti, Juristo y Alcaraz.

Por el España: Roca—Fenech y Osorio—Osorio (G), Del Canto y Poveda—Marín, Navarro, Cueto (A) De Canto y Meléndez.

Como puede verse ambas Sociedades han reforzado notablemente sus huesos.

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto en punto, se celebrará el último encuentro entre la «Gimnástica de Triana» de Sevilla y el «Español» de esta capital.

El partido ha despertado un gran interés por haber ganado la «Gimnástica» por un tanto al «Español».

Ha de ser de gran expectación por saberse que el «Español» va a la zorra.

El despacho estará abierto desde las diez de la mañana en Escudo del Carmen, 17.

ADVERTIMOS A LOS COLABORADORES EXPONTÁNEOS QUE NO DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE NOS REMITAN, NI NUESTRAS OCUPACIONES NOS CONSENTEN MANTENER CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Comandante de caballería, don José González Camó.

Imaginaria: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.

Hospital y provisiones: 4.º capitán de artillería, don Carlos Lójar del Castillo.

Imaginaria: 5.º capitán de artillería, don Ramón Méndez Parada.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero.

Nuevo comisario

Habiendo llegado a esta Plaza el Comisario de Guerra de 1.ª clase don Pedro J. Ruiz Villanueva, se hace cargo inmediatamente de la intervención de los servicios de Guerra de esta provincia, por haber sido designado el propietario para formar parte de la 13.ª Comisión investigadora de ferrocarriles.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron 12 indigentes.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para ser subsanada.

EL CONTINENTAL

(ANTES LA SIERPE)

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. Precios económicos.

Calle de la Alhóndiga, 8.—Granada

Hay habitaciones acondicionadas perfectamente para hospedaje de estudiantes, a precios especiales.

Se pueden admitir hasta 30 huéspedes estables.

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión municipal de Fomento, presidida por el señor Cabo Rodríguez y con asistencia de los señores Contreras, Carazo, Barrios, Galdó, Montebon, Vallejo y Soler. En vista de los informes técnicos, se acordó proponer se concedan las siguientes licencias de obras:

A doña Purificación Sánchez Espejo, para reformas en la casa núm. 3 de la calle Horno de Haza, con arreglo al plano y memoria del arquitecto señor Wilhelm.

A don Vicente Agustín Calvente, para obras de reforma en la núm. 2 de la calle del Santísimo (San Pedro), con dirección del arquitecto señor Rígaras.

A don Francisco Cantero, para demolir y reedificar la casa núm. 16 de la Caesta del Realejo, con dirección y planos del arquitecto señor Casas.

A don José Gómez Jiménez, para reformas en la núm. 7 de la calle de San José, con dirección y planos del arquitecto señor Cendoya.

A doña Dolores Mestre Benítez, para edificar la segunda planta de la casa número 10 de la calle Cocheros de San Cecilio, con dirección y planos del arquitecto señor Jiménez Lacal.

También se acordó proponer: Que se ofrezca al Estado contribuir con el 30 por 100 para las obras de adomado de la carretera de Balén a Málaga, entre los puntos kilométricos 432, 153 y 432,899, continuación de la travesía por Granada, ajustándose a lo dispuesto por el señor Director general de Obras públicas con fecha 17 de Octubre último y lo dispuesto en la Real orden de 5 de Junio de 1917.

La aprobación de la liquidación de parcelas practicada por el arquitecto señor Casas, de la que resulta la explotación de 70,50 metros cuadrados al precio de 15 pesetas metro cuadrado para ensanche de vía pública en la calle de Varela y Placeta del Cañaveral y cuyo importe de 1.083 pesetas abonará el Excelentísimo Ayuntamiento a la Superioridad del Colegio de Jesús Rey.

Que por los señores arquitectos municipales, se forme proyecto y presupuesto para ampliación del Archivo Biblioteca Municipal, según interesa el jefe de dicho departamento; y de la reparación del darro de la Calderería Nueva que ocasiona perjuicios a la cafetería de la casa número 24 de la calle Cárcel Baja.

Que por esta Comisión, en unión de los Arquitectos, se estudien y propongan para la sesión próxima los terrenos que se puedan ceder al Estado con destino a Casa Correos.

Que se transcriba a los señores arquitectos Municipales las cláusulas del contrato de arrendamiento del edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, en la calle de Romanones, para que comprueben si las obras que se proponen pertenecen a su ejecución al Excmo. Ayuntamiento o al propietario del edificio.

Que pase a la Sección de Contabilidad el escrito presentado por el presidente del Sindicato de Riesgos de la Agencia Gorda del Genil, reclamando el pago desde el año 1918 del caudal de propios o sea del agua que disfruta el Matadero público, cantidad que venía percibiendo desde 1882 en que se constituyó dicha entidad.

Que pase a informe del señor ingeniero municipal el escrito presentado por los vecinos de la calle de la Alhóndiga, sobre variación de parte de la línea de tranvías, frente a la calle de Gracia.

Que por el jefe de aguas se forme relación de las fuentes y pilares públicos de la población, con expresión de las aguas que cada cual disfrute y causas por las que carecen de ella.

Que se imponga el correctivo que la Alcaldía estime oportuno al propietario de la casa número 94 de la calle de Elvira, que, habiéndosele denegado la licencia que tenía pedida para sustituir un claro de ventana por puerta, ha efectuado la obra, debiendo restituirla a su primitivo estado el claro referido.

Casos y cosas

Sa picaduras dañinas

D. Narciso Valenzuela Lafente, do militado en la calle Montería, 11 y 13, denunció ayer a la policía que al pasar por la calle de Reyes Católicos la gabardina que cubría su cuerpo fue víctima de las sa picaduras que arroja ba el auto número 670 de esta matrícula, que marchaba con excesiva velocidad, conducido por Francisco Valderas González.

Traje deteriorado

Al penetrar en un establecimiento de bebidas de la calle de Salamanca, Francisco Gómez Villegas, de 22 años, se manchó el traje con pintura, denunciando el hecho a la policía.

El «Cojo de Copas»

Los funcionarios de policía señores Vozmediano y Espinosa, presentaron ayer en la Comisaría a Antonio Jiménez de la Torre (a) El Cojo de Copas, acusado de haber causado daños en terrenos que tiene en arrendamiento Ignacio Rivas Jiménez.

Llaves encontradas

El guardia de Seguridad Rivadeneira encontró ayer en la calle de Santa Paula seis llaves que entregó en la Comisaría.

Una casa en ruinas

Un ruido estruendoso seguido de alar mantes gritos llamó ayer al vecindario la atención de una gran parte de los vecinos del Albaicín y de la pareja de Seguridad que allí prestaba servicio.

Pronto se supo que la alarma había sido producida al desprenderse una parte de la fachada y del vuelo del tejado de la casa número 9 de la calle Horno de San Agustín, habitada por su propietario Pedro Beas de la Cruz y familia.

Como afortunadamente en el interior del edificio no penetró escombros algu-

no, no ocurrieron desgracias personales, ni sufrió detrimento el mobiliario.

Una sustracción

José Campos Carmona, de 31 años, pasó ayer en conocimiento de la policía que al pasar por la calle de las Tablas, un sujeto llamado José Carmona Carmona, le sustrajo un reloj valorado en diez pesetas.

Un infractor

El inspector municipal Bueno y el guardia Sáez de Tejada condujeron ayer a la Comisaría a Rafael Extremerá, de 18 años, que en Puerta Real se negó a conducir una caballería sobre la cual iba subido, infringiendo las Ordenanzas municipales.

Los escandalosos

Ayer fueron detenidos Miguel González López y Enrique Contreras Ferrer que en el Campillo y Plaza Larga, respectivamente, promovieron escándalo hallándose embriagados.

Una caída

En su domicilio San Isidro 42, dió ayer una caída Rafael Zúñiga López, de 5 años ocasionándose una herida contusa en la cabeza.

Accidente de trabajo

En el mismo establecimiento benéfico recibió asistencia facultativa el cocinero José Gómez Peña que trabajando en su oficio se produjo una herida en la mano izquierda.

Robo de caballerías

Participa la guardia civil de Illora que en la noche del 25 al 26 del mes anterior penetraron unos desconocidos en el cortijo denominado «Loma de Solís» llevándose cuatro caballerías propiedad de María Francisca Estemera Ayllón. La benemérita practica diligencias para descubrir a los autores del robo.

BUEN NEGOCIO

May próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de Elvira número 128.

Se vende

Farmacia nueva, de gran porvenir, en un pueblo cercano con tranvía. Razón Horno Marina, 1 duplicado, de once a doce de la mañana.

Extranjero

estable, desea habitación con armario en casa formal. Ofertas indicando precio al Apartado de Correos núm. 24.

Profesora

se ofrece para dar clases en domicilio, preparación para la carrera del Magisterio y también para el Instituto, como así mismo para aquellos niños que sienten los pequeños para ir a los colegios, quieran sus padres irlos instruyendo. Los precios bastante módicos. Darán razón en la Administración de este periódico.

Organista

con vocación se necesita en el Convento de Zafra.

INTERESANTE

a los lectores del Noticiero Granadino

Por 17 pesetas en Granada y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importancia y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etcétera, titulada:

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio; la de tener de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico práctica. Los pedidos, con su importe, por Giro postal, a José Raya Hugueta, San Gregorio, 20.

Gadúca el día 21 de Noviembre

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch y J. Arce. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

SIFILIS

Curación radical con tabletas de NEOCRON, 6 pesetas.

= Farmacias principales =

Se traspasa

por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de bebidas de la placeta de la Sillería núm. 3.

Para tratar, en la Calderería Nueva, número 37, confitería.

Persona

con título académico, sabiendo contabilidad y mecanografía, se colocaría en oficina, casa seria, negocios o casa industrial. Referencias inmejorables. Darán razón, en esta Administración.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FABRIL DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

A LAS NOVIAS

LES CONVIENE SABER

que la casa Soler, además de los muebles de gran lujo, tiene otra sección de muebles más económicos, que por la nueva organización de su taller compite con todos en precios, buen gusto y solidez.

Reyes Católicos (frente a la Gran Vía)

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballería, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico.

Precios increíbles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas

-:- de la Torre y del Pilar -:-

BARBADOS superiorísimos en «Ruprestri Lot», «Montevide x Ruprestri», «Riparia x Ruprestri» y «Berlandieris».

INJERTOS para hacer parrales.

INJERTOS para viña.

Precios sin competencia.—Pedir catálogos

JUAN LEIVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

LECHE CONDENSADA

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.ª

CONSULTA DE 4 A 6

Buen negocio

Se traspasa por ampliación de espacio. Razón la dará el Sr. Herrera, al lado maderas La Encarnación, junto al teatro Olympia, Granada.

Tejidos de lona

Fabrica la más antigua. Grandes existencias en telas blancas y lienzos grises. Precios baratos.—San Vito, número 6, Granada.

Macderas

Almacenes de compra y venta. Fábrica de aserrín. Precios sin competencia. Junto al teatro Olympia, Granada.

¿Quereis

alegraros la existencia, tonificada de paso el estómago? Pues apelad a los botecitos de esencia.

ZURILAND

Con cada frasco, se obtienen instantáneamente en casa, tres botellas de licor siguientes:

Chartreuse (amarillo y verde)

Cognac, Rom, Anisado, etc.

Precio del frasco: 1,50 pesetas.

De venta, en las principales Droguerías y Ultramarinos.

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de =

ACAROL

POUDRE PEONIA

ESPARFUMS

Marycel PARIS

ACAROL

En el año 1897 y en análogas oposiciones a las actuales que comentamos, se hizo

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Salobreña ha detenido a José Torres Lázana, reclamado para sufrir arresto por usar armas sin licencia.

—La misma a Federico García Álvarez y Juan Vallejo Alabarce que rieron por creerse los dos con derecho al uso de unas aguas. Los dos contendientes resultaron con arañazos leves.

—La de Gor a un individuo idiota que no supo decir su nombre el cual intentó su-

Sociedad artística Talía
Esta noche celebrará dicha sociedad su magnífica velada teatral, que para recreo de sus socios tiene lugar todos los domingos.
Dado lo graciosísimo del programa es de esperar que sea un éxito más para el cuadro que tan acertadamente dirige el notable actor cómico señor Melgar en el que figuran la graciosísima y notable actriz, señorita Velasco, la notable característica señora Matilde, el gran actor señor Gamero, el graciosísimo galán cómico señor Avivar, el señor Varo, señor Eduardo, Emilio Hurtado, Vélez, Morcillo, Rafael y Antonio.
A petición de varias familias de los so-

Domingo 4 de Noviembre de 1923.
Oración, a las seis menos cuarto.—Ani-
mas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Dominica 24 después de Pentecostés, 1.^a
de Noviembre 4.^a después de Epifanía.—

fiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y

Avenas.—Valladolid, a 26 reales fa negra
Aranda de Duero, a 32; Mucientes, a 28
Baltanás, a 27; Lerma, a 30; Rioseco, de 2
a 26; Herrera de Pisuergra, a 32; Cistierna
a 35; Santa María de Nieva, a 22; Bu roos

esperar que sea un éxito más para el cuadro que tan acertadamente dirige el notable actor cómico señor Melgar en el que figuran la graciosísima y notable actriz, señorita Velasco, la notable característica señora Matilde, el gran actor señor Gamero, el graciosísimo galán cómico señor Avivar, el señor Varo, señor Eduardo, Emilio Hurtado, Vélez, Morcillo, Rafael y Antonio.

A petición de varias familias de los so-

Nació en Aronz el 2 de Octubre de 1538. La noche que nació, vieron los soldados que hacían centinela, iluminado todo el castillo con una resplandeciente luz presagio de la santidad que aquel niño había de tener después.

Manifiestó su inclinación al estado eclesiástico, recibiendo la primera tonsura, marchando a Pavia a terminar sus estudios.

los perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Tubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.

Revista de Mercados

Matadero público

Precios de la carnicización de ayer:

Becerras, 22, a 3'40; novillos, 1, a 3'20;

3050; andanza roya nueva, de 30 a 30 '30.
Garbanzos.—Varias pizzas los ofrecen.
 Herrero de Pisuerga, a 240 reales; f. meg.
 Santa María de Nieva, a 260; Na'ra del
 Rey, a 200; Lerma, a 240; Aranda de Due-
 ro, a 240.
 Valencia coiza: garbanzos castellanos,
 de 175 a 250 pesetas; los 100 kilos, según
 número de granos en onza; pelirugados, d.
 98 a 125; ídem núm. 1, a 70; pelones, de '6
 a 110.
 Esquilas, molinos, duros, de 5 a 70 pes.

SE FINE un motor de gas. Darán razón en la Admin